

En la ciudad de Córdoba a un día del mes de Agosto del año dos mil trece siendo las dieciocho horas, en el local de la ASOCIACION DE BIOQUIMICOS DE CORDOBA sito en calle 9 de Julio 1085 de esta ciudad de Córdoba se reúne la Junta Electoral de dicha entidad, designada a los fines de las elecciones convocadas para el día 13 de Septiembre del corriente año dos mil trece e integrada por su Presidente Dr./a FOSSATI, Carmen A, M.P.: 1564, sus Vocales Titulares FERNANDEZ, María Mercedes M.P.: 1986 y Dra. . DEVEGILI, Nora , M.P.: 1335 y resuelven formular el llamado a postulantes a cargos a cubrir en las elecciones precitadas y el correspondiente cronograma electoral a saber:-----
1)-Se llama a inscripción de listas para los siguientes cargos y períodos (art.5ºa y b).

Un Presidente (tres años)

Un Vicepresidente (tres años)

Un Secretario de Actas (tres años)

Un Secretario de Asuntos Universitarios y Científicos (tres años)

Un Secretario de Cultura y Acción Social (tres años)

Un Secretario de Hacienda (tres años)

Un Secretario de Relaciones Públicas, Prensa y Propaganda (tres años)

Un Secretario Gremial (tres años)

Tres Secretarios Suplentes (tres años)

TRIBUNAL DE HONOR

Tres Miembros Titulares (tres años)

Tres Miembros Suplentes (tres años)

COMISION REVISORA DE CUENTAS

Tres Miembros Titulares (tres años)

Dos Miembros Suplentes (tres años)

La nómina de votantes se estima en 379 asociados y el 5% requerido para suscripción de listas (art.22) en 19 asociados.-

2)- **PAUTAS GENERALES DEL ACTO ELECCIONARIO**

Las elecciones se harán en la sede de la Asociación (art.18)en calle Coronel Olmedo 156, en dos mesas y dos urnas (art.20) y votarán los asociados activos hasta el 12 de Marzo de 2013 (art.20 a) que estén al día con Tesorería (art.15).

El socio emitirá su voto personalmente en forma directa y concreta, debiendo justificar su identidad en el acto del sufragio con la credencial del Colegio de Bioquímicos de la Provincia de Córdoba, el carnet de socio de la Asociación o en su defecto con su Documento de Identidad (art.26).A los fines de la constancia del voto (para el art. 29) se extenderá recibo confeccionado por duplicado de modo que quede un control y en el que constarán nombre y apellido, hora y número correlativo, siendo firmado por el Presidente de la Junta Electoral, con fecha y sello de la Asociación.

3)- **CALENDARIO ELECTORAL**

07-08-13 (10 hs.) al 22-08-13 (10hs.)

Recepción de Lista de Postulantes (Art. 21)

22-08-13 (10hs.) al 13-09-13 (18hs.)

Exhibición de Padrones en la Secretaría de la Asociación (Art. 20 inc.b)

22-08-13 (10hs.) al 26-08-13 (10hs.)

Exhibición de Listas Presentadas (Art. 23)

26-08-13 (10 hs.) al 29-08-13 (10 hs.)

Recepción de Impugnaciones (art.23)

Aprobación o rechazo de las mismas (Arts. 20 inc.d y 23)

29-08-13 (10hs.) al 02-09-13 (10hs.)

Resolución de la Junta Electoral sobre Impugnaciones (art.23)

02-09-13 (10hs.) al 13-09-13 (10hs.)

Exhibición de Listas Aprobadas (art.24)

13-09-13 10hs. a 18hs. ACTO ELECCIONARIO

Lo precedentemente expuesto deberá publicitarse mediante su exposición en avisos en el local de la Institución conforme art. 20 inc. c) de los Estatutos Sociales de la ASOCIACION DE BIOQUIMICOS DE CORDOBA.No habiendo más asuntos que tratar se levanta la sesión siendo las diecinueve horas y treinta minutos en el lugar y fecha precedentemente mencionados en la presente acta.-----